



¿Pueden las diferencias de género entorpecer la evaluación válida del bullying?

11/03/2026

Noticias de investigación

Integrantes del Psychometric Lab de la Universidad de Granada, del grupo de investigación de Modelización y Medición del Comportamiento Humano (HUM-624), y del Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC), en colaboración con la Universidad de Oviedo (UNIOVI), han llevado a cabo un estudio con el que han explorado las **experiencias de acoso escolar o bullying de chicas y chicos estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria**.

El objetivo del estudio fue investigar si la validez de las medidas de victimización de bullying podría verse afectada por diferencias de género entre chicas y chicos debidas a su distinta experiencia y vivencia del fenómeno, que pudieran dificultar su detección, tratamiento y prevención. Para examinar si las técnicas psicométricas pueden informar de estas diferencias, se examinó la escala de bullying utilizada en el estudio PISA.

El examen de la invarianza en la medida, en este caso, entre chicos y chicas para determinar en qué medida son comparables, es un requisito indispensable para descartar la aparición de algún tipo de sesgo (error sistemático), a la hora de interpretar las puntuaciones en la escala.



Para ello, se llevó a cabo un Análisis de Clases Latentes (LCA), que permitió identificar diferentes “perfiles” en función de los patrones de respuesta de chicos y chicas. Se encontraron cuatro perfiles:

1. Adolescentes que sufrían todos los tipos de bullying
2. Adolescentes que no sufrían ningún tipo de bullying
3. Adolescentes que sufrían únicamente bullying de tipo indirecto o relacional
4. Adolescentes que sufrían algunos tipos de bullying de manera moderada, pero nunca se sentían excluidos.

Los resultados del estudio de la invarianza en la medida apuntan que la escala funciona de forma diferente en chicas y en chicos, es decir, señalan la presencia de sesgo atribuible a las diferencias en cómo experimentan el bullying.

Para indagar un poco más las posibles causas, se analizaron en profundidad las diferencias de género en cuanto a estos perfiles. Se encontró que:

- Por un lado, las chicas tienen mayor probabilidad que los chicos de sufrir únicamente bullying indirecto o relacional (e.g., difusión de rumores, exclusión...).
- Por otro lado, los chicos tienen mayor probabilidad que las chicas de sufrir todos los tipos de bullying. Además, tienen también mayor probabilidad que las chicas de seguir el perfil en el que se sufrían algunos tipos de bullying, pero nunca exclusión social.

Una interpretación posible de este último hallazgo es que podría corresponder a una realidad de “friendly teasing”, en la que, mayoritariamente, los chicos perpetran y reciben formas de violencia “normalizadas” entre ellos y vistas como maneras de confraternización.

En conclusión, las diferencias de las experiencias de bullying entre chicas y chicos pueden estar generando que unos y otras contesten de forma muy distinta a los ítems de los instrumentos de evaluación para la detección del bullying, pero no por diferencias reales, sino por **diferencias en la forma de entender la violencia y las mismas experiencias de bullying.**

Estas diferencias deben ser tenidas en cuenta a la hora de interpretar las puntuaciones de ambos grupos, sobre todo al querer compararlas, para asegurarnos de que no se tomen decisiones que perjudiquen de alguna manera a uno de los dos grupos y que esto suponga un déficit a la hora de detectar casos, e incluso de intervenir en las aulas.

Referencia

Navarro-González, M.C., Padilla, J.L., & Postigo, A. (2025). Testing Comparability of Gender Bullying Victimization Assessments Through a Latent Class Approach. *Journal of Interpersonal Violence*, 00(0) [online first], 1-25.
<http://cimcyc.ugr.es/>

<https://doi.org/10.1177/08862605251325926>

Investigadoras/es de contacto en el CIMCYC

M. Carmen Navarro González (mcnavarro@ugr.es)

José Luis Padilla García (jpadilla@ugr.es)